

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

SAN SEBASTIAN

Don Hilario Muñoz Méndez, Magistrado-Juez de Primera Instancia, por sustitución legal del Juzgado número 2 de San Sebastián y su partido,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 190 de 1976, se tramitan autos del procedimiento judicial sumario regulado por los artículos 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Enrique y don Jesús Carrera Sesma, representados por el Procurador de los Tribunales don Rafael Stampa Sánchez, contra doña Beatriz Doria Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a segunda y pública subasta, con rebaja del 25 por 100, por término de veinte días hábiles, los bienes especialmente hipotecados, cuya descripción y tasación a efectos de subasta es la siguiente:

Finca número 12. Piso segundo, señalado con la letra D, de la casa número 23 de la avenida de Zumalacárregui, sita en el ensanche del Antiguo, de esta ciudad de San Sebastián.

Tiene una superficie de 145 metros, 30 centímetros cuadrados.

Linderos: A la derecha, entrando, con muro de separación de la finca número 9, patio común con la misma finca en línea quebrada y con muro medianero de la finca número 21 de la avenida de Zumalacárregui, propiedad de don José Luis Iñurrieta; izquierda, en línea quebrada, con muro de separación de la finca número 11, que se segregó; al frente, con muro de fachada a la calle particular sin nombre; por parte trasera, con caja de escalera, patio común y muro de separación con la finca número 9, que se segregó. Se le atribuye una cuota de participación con relación al total valor de la finca de tres enteros 75 céntimos por 100.

Inscrita al tomo 708, libro 280, sección 2.ª, folio 404, finca número 9.313, inscripción octava.

Tasada a efectos de subasta en 900.000 pesetas.

Habiéndose señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 16 de octubre, a las doce de la mañana, advirtiéndose:

1.º Que dichos bienes salen a subasta por segunda vez, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas que sean inferior a dicho tipo.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose

que el rematante los aceptó y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 155 de dicha Ley.

Dado en San Sebastián a 28 de julio de 1979.—El Juez, Hilario Muñoz Méndez. El Secretario.—5.605-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

ONTENIENTE

De orden del señor Juez de Distrito sustituto de esta ciudad se cita a Edelmiro Hurtado Roselló, que tiene su domicilio en Suiza, Jules Rey —Rue des Italianes. Crans— S Sierre V. S. 3963, para que el día 4 de septiembre próximo y hora de las diez treinta, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Magdalena, número 18, para asistir a la celebración del juicio verbal de faltas número 132/1979, sobre malos tratos de palabra y lesiones, bajo apercibimiento de que si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, podrá ser multado y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, haciéndole saber que si el presunto culpable de una falta reside fuera de este término municipal no tendrá obligación de concurrir al acto y podrá dirigir a este Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere e intente valerse, según preceptúa el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Dado en Onteniente a 19 de junio de 1979.—El Secretario.—11.031-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Sanjusto de Cabarcos (Lugo), domiciliado últimamente en Zurich; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 841 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Lugo.—(1.945.)

AUCHEL CASAS, Luis; hijo de Ricardo y de María, natural de Algeciras (Cádiz), soltero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en el Tercio Don Juan de Austria, III de la Legión, en Puerto del Rosario (Fuerteventura); procesado en causa sin número de 1979 por presunto delito de desertión y fraude; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del citado Tercio.—(1.945.)

MARTINEZ PEREZ, Alfredo; hijo de Juan y de Marina, natural de Granada, soltero, camarero, de veintinueve años, estatura 1,67 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, boca normal, color sano, con domicilio en la calle Zamora, de Granada.—(1.935), y

MONTES ALVAREZ, Máximo; hijo de Benito y de Carmen, natural de Villaderrey-Trasmiras (Orense), soltero, carpintero, de veintidós años, estatura 1,68 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz normal, boca normal, color sano, con domicilio en Villaderrey-Trasmiras (Orense); procesados en causa número 143 de 1979 por desertión y fraude; comparecerán en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.936.)

BERNARDEZ GONZALEZ, Ricardo; hijo de Antonio y de Amparo, natural de Pungín (Orense), soltero, camarero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, Pensión La Gallega, calle General Primo de Rivera, número 7, principal, 1.ª; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona.—(1.930.)

BAÑOS GARRIDO, Juan; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Jerez de la Frontera, soltero, albañil, de veintidós años, actualmente prestando Servicio Militar como marinero de segunda en el Centro de Apoyo Anfíbio, con domicilio paterno en Jerez de la Frontera (Cádiz), barriada Federico Mayo, calle V, número 6; procesado en causa número 6 de 1979 por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del Centro de Apoyo Anfíbio, en Puntales (Cádiz).—(1.931.)

ANGOSTO SAMPER, José; hijo de José y de Agustina, natural de Cartagena (Murcia), con domicilio en Cartagena, calle Cuatro Santos, 30, 2.ª, soltero, camarero, de veintitres años, documento nacional de identidad 22.919.508, estatura 1,63 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba normal, boca normal, color sano, frente despejada; encartado en causa sin número por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de la Legión, en Ceuta.—(1.932.)

LERENA VALLES, Eduardo; hijo de Eduardo y de Concepción, natural de Puebla del Río (Sevilla), de veintinueve años, soltero, pintor, D. N. I. 25.559.518, domiciliado en El Gaster (Cádiz); calle Dieciocho de Julio, 11, habiendo fijado su residencia posteriormente en el Club Mediterráneo de Cadaqués (Gerona), con destino en el Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz); procesado en causa número 52 de 1979 por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del Centro anteriormente mencionado.—(1.933.)

RODRIGUEZ VALELLA, Manuel; hijo de Fidel y de Carmen, natural de Viveiro (Lugo), de veintinueve años, domiciliado últimamente en Bruselas; sujeto a expediente por haber faltado a concentra-

ción a la Caja de Recluta número 841 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Lugo.—(1.934.)

PEREZ ALFONSO, Antonio; hijo de Antonio y de Manuela, soltero, ferrallista, de veintidós años, domiciliado en calle Nochebuena, 47, Huelva; procesado en causa número 248 de 1979 por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada de Infantería de Reserva, en Viator (Almería).—(1.937.)

CHACON MICAEL, Tomás; hijo de Fernando y de Dorotea, natural de Godojos (Zaragoza), soltero, de veintidós años, gerrajero, estatura 1,68 metros, tipo atlético, con domicilio habitual en calle Campamento, 146, Valencia, y con anterior domicilio en calle General Pizarro, 11, Utrillas (Teruel); procesado por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería San Quintín número 32, en Valladolid.—(1.938.)

GRANELL SAENZ DE BURUAGA, Julio Augusto; hijo de Augusto y de Felisa, natural de Miranda de Ebro (Burgos), de veintiocho años, estatura 1,70 metros, domiciliado últimamente en calle Bertrán y Serra, 17-19, Barcelona.—(1.921.)

GARRETA COLON, Enrique; hijo de Recaredo y de Nuria, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,73 metros, domiciliado últimamente en calle Atenas, 8-10, Barcelona.—(1.922.)

LLEIDA, Jorge José; hijo de Amadeo y de Concepción, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,68 metros, domiciliado últimamente en calle Rubio y Ors, 49. 1.º, 2.º, Barcelona.—(1.924.)

FAUS SOTELO, Francisco; hijo de Juan de Yolanda, natural de Caborca (Méjico), de veintidós años, estatura 1,71 metros,

domiciliado últimamente en calle Platón, número 20, Barcelona.—(1.925.) y

FAUS SOTELO, José; hijo de Juan y de Yolanda, natural de Caborca (Méjico), de veintidós años, estatura 1,76 metros, domiciliado últimamente en calle Platón, número 20, Barcelona; sujetos a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerán en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja, en Barcelona.—(1.928.)

COMIN ROCA, Eduardo; hijo de José y de Rosario, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,77 metros, domiciliado últimamente en calle Casanova, 224-226, A, 2.º, Barcelona; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja, en Barcelona.—(1.923.)

Juzgados civiles

NUÑEZ RODRIGUEZ, Daniel; de veintiocho años, natural de León, hijo de Antonio y de María Luisa, casado, chófer, domiciliado últimamente en Valencia, calle Monasterio Poblet, 43, 6.º; procesado en sumario número 50 de 1975 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santander en el término de diez días.—(1.920.)

GARCIA FERNANDEZ, Juan José; mayor de edad, casado, con último domicilio conocido en Pola de Lena, calle Hermanos Granda, 23, 5.º, y que a primeros de junio de 1979 se encontraba en Palencia, ya que fue denunciado por el propietario del Club Cervantes por malos tratos; procesado en sumario 18 de 1979 por abandono del domicilio conyugal; comparecerá ante

el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena en el término de diez días.—(1.913.)

MARTINEZ RODRIGUEZ, Rafael; de veintidós años, hijo de Rafael y de Amparo, soltero, yesista, natural y vecino de Sevilla, Canario, 13; encartado en diligencias preparatorias número 186 de 1978 por falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del término de diez días.—(1.911.)

SOTO CABEZAS, Cruz; nacido en Santafé (Granada) el 4 de mayo de 1958, casada, sus labores, hija de Antonio y de María, vecina de Santafé, calle Filipinas, número 17; procesada en causa número 102 de 1979 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(1.928.)

RUIZ SANTAMARIA, Juan José; nacido en Zaragoza el 15 de agosto de 1958, hijo de Manuel y de Manuela, soltero, mecánico, vecino últimamente de Zaragoza, avenida de San José, 132; procesado en sumario número 16 de 1977 por robo de uso; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.—(1.929.)

EDICTOS

Juzgados militares

José María Peña Rodríguez, domiciliado últimamente en avenida Miraflores, número 61, de Sevilla, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista del E. T., en Alcalá de Henares (Madrid), para notificarle de la resolución recaída en la causa número 548/78, instruida por desertión y fraude.

Alcalá de Henares a 15 de junio de 1979. El Capitán, Juez Instructor.—(1.927.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 13/79.

Con fecha 13 del actual ha sido resuelto el expediente número 13/79, de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta Séptima Región Militar, por el sistema de concurso en el que ha resultado adjudicatario don Andrés Casado Cubero, propietario de «Harinas San Andrés», en Mojados, Valladolid, en las siguientes cantidades y precios:

Para Valladolid, 3.215 quintales métricos; Palencia, 150; Zamora, 672, al precio de 1.970 pesetas quintal métrico; Salamanca, 1.613; Segovia, 1.094, a 1.975 pesetas quintal métrico; León, 2.033 a 1.990, y Oviedo-Gijón, 1.680 a 2.200 pesetas quin-

tal métrico, por un importe total de 21.040.885 pesetas, de conformidad con la propuesta formulada y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 16 de agosto de 1979.—El General Presidente.—10.970-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura el día 11 de septiembre de 1979, a las diez horas, en el P.M.M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

Visita en provincias días hábiles del 3 al

8 y en Madrid del 4 al 10 de septiembre de 1979, este último día hasta las doce horas.

Pliego de condiciones en el tablón de anuncios del Parque Móvil.

Anuncios cuenta adjudicatarios.

Madrid, 20 agosto 1979.—El Ingeniero Director.—4.305-A.

Resolución de la Delegación de Huesca, por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Peñalbá.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 92,78 metros cuadrados de superficie el solar, y de 118,56 metros cuadrados el edificio, sita en el término municipal de Peñalbá, calle José Antonio, número 11, antes Arzobispo, número 9.

Tipo de licitación: 59.578 pesetas. Huesca, 20 de agosto de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.349-A.